

Publicación controlada por:

Número 131 - Año 8
Periódico mensual

www.lgnmedios.com

f @lgnmedios

LGN Medios

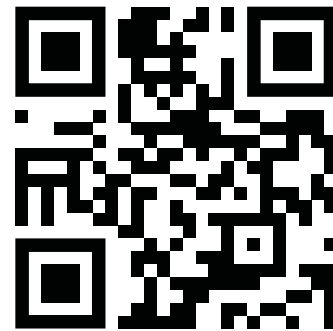
@LGNMedios

lgnmedios

+34 676 352 760

redaccion@lgnradio.com

LGN MEDIOS



Leganés

Pág. 4

Nueva reunión de la Asociación Puerta de Madrid para nuevas viviendas en Leganés



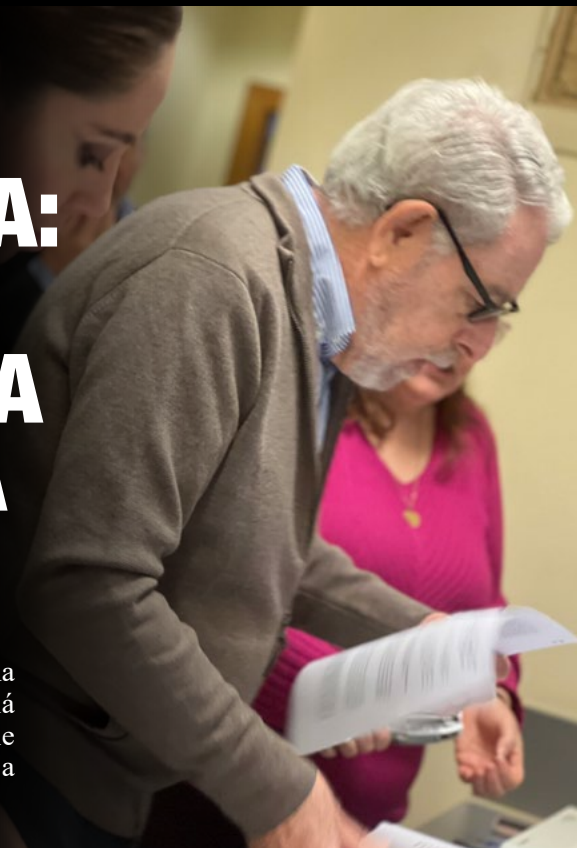
Masiva respuesta vecinal ante el debate sobre la vivienda en Leganés

Actualidad

Pág. 3

135 SOBRES, UNA DEMANDA: LA VIVIENDA DIGNA LLEGA A LA ASAMBLEA DE MADRID

La crisis de la vivienda en nuestra ciudad ha alcanzado un nuevo punto de inflexión. Más allá de discursos y cifras frías, la realidad tangible del acceso a una vivienda digna ha movilizó a miles de vecinas y vecinos de Leganés.



Deporte

Pág. 15

Rugby europeo en Leganés: España confirma su participación en la gran fiesta del Top 4



La Selección Española de Rugby XV masculina confirma su presencia en las Madrid Finals tras un arranque brillante

Nacional

Pág. 8



El director operativo de la Policía Nacional, José Ángel González, denunciado por supuesta agresión sexual

José Ángel González, ha defendido públicamente que presentó su renuncia en cuanto tuvo conocimiento de la querrela por presunta agresión sexual interpuesta por una inspectora del cuerpo.

Cultura y Ocio

Pág. 13



Los carnavales 2026 llenaron las calles de Leganés con música y color

-  **Administración de Fincas**
-  **Autónomos**
-  **Gestión Clubes Deportivos**
-  **Particulares**
-  **PYMES**
-  **Transferencia Vehículos**



GRUPO EM

GESTIÓN

Antonio M. Expósito Martín

Abogado C. Nº 87.148 | Adm. de Fincas C. Nº 9.778 | Gestor Admin. C. Nº 3.220

C/ Getafe 3, 28912, Leganés | 91 689 57 99 | www.grupoemgestion.com

Directorio

Edita:
LGN Medios

Gerente:
Antonio M. Expósito Martín

Director:
Jesús Monroy

Diseño y Maquetación:
Juan Carlos Riveroll
Mayra Masache Castillo

Redacción:
Elena Sancho
Anabel Cuevas

Distribución e Impresión:
LGN Medios

Publicidad:
marketing@grupoem.info

Web:
www.lgnmedios.com

Dirección:
P. Comercial Plaza España 2, 28911, Leganés

Depósito Legal:
M-14079-2015.
LGN Medios no se hace responsable de las
opiniones vertidas por colaboradores externos.

Licencias en 12 días y foto institucional: la rehabilitación en Leganés que desata críticas por trato de favor



© Prensa Leganés

Polémica por una licencia exprés frente a meses de espera para otros proyectos

La visita del consejero de Vivienda de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo, a unos bloques rehabilitados en la calle Guante de Leganés, acompañado por el alcalde Miguel Ángel Recuenco, ha reabierto el debate sobre la gestión urbanística municipal. La controversia no se centra en la rehabilitación, sino en la rapidez con la que se concedió la licencia: apenas 12 días, frente a los más de 18 meses que soportan otros promotores para actuaciones similares.

Durante el acto se presentó como “ejemplo” la renovación de dos bloques de los años 60, que incluye mejoras de eficiencia energética y la creación de seis nuevas viviendas en antiguas cocheras. Sin embargo, no se aclaró públicamente por qué este expediente se tramitó con una celeridad tan excepcional ni qué criterios lo diferencian del resto.

Promotores que trabajan en Leganés denuncian un posible trato desigual y recuerdan que proyectos de menor envergadura permanecen paralizados durante más de un

EL BARÓMETRO



Leganés entrega 65 huertos urbanos a personas mayores para fomentar el envejecimiento activo

El Ayuntamiento de Leganés ha entregado 65 huertos urbanos a mayores de 65 años, ubicados en el Parque de la Hispanidad, dentro de un proyecto para 2026-2028. La iniciativa fomenta el envejecimiento activo, la socialización y la sostenibilidad, facilitando además utensilios y promoviendo el uso de productos respetuosos con el medio ambiente.



Vecinos exigen mejoras urgentes en limpieza y residuos

Las asociaciones vecinales de Leganés reclaman al Gobierno local un cambio inmediato en la gestión de limpieza y residuos, al considerar que el aumento presupuestario no se traduce en mejores servicios. Tras reunirse con el Ayuntamiento, se acordó crear una comisión de seguimiento, solicitar documentación y fijar un nuevo encuentro en marzo para evaluar avances.

año por la lentitud administrativa. Además, han surgido dudas sobre si el edificio cumple plenamente la normativa urbanística, ya que podría superar las dimensiones permitidas.

La presencia del alcalde en el acto, celebrando una operación cuestionada, refuerza para algunos sectores la sensación de falta de neutralidad institucional. Mientras numerosos expedientes siguen bloqueados, se aplaude una licencia concedida en tiempo récord y respaldada con cerca de 200.000 euros en subvenciones públicas.

Agresión en La Cubierta de Leganés: un hombre lanza un adoquín a la Policía



© superzetacp

Violento ataque a policías reaviva la alarma por la inseguridad en La Cubierta

En la madrugada del pasado domingo, agentes de la Policía Nacional sufrieron una agresión violenta en el entorno de la plaza de toros La Cubierta de Leganés. Un hombre, sin camiseta, lanzó un adoquín de gran tamaño contra un grupo de alrededor de diez policías que realizaban un control rutinario. El impacto pudo haber tenido consecuencias graves, pero los agentes lograron reducir y detener al agresor en el lugar. Un segundo individuo, que trató de interferir en la actuación policial, también fue controlado.

El suceso fue grabado por varios testigos y las imágenes se difundieron rápidamente en redes sociales, gene-

rando un amplio debate sobre la seguridad en esta zona de ocio nocturno, considerada desde hace tiempo uno de los puntos más conflictivos del municipio. Vecinos y comerciantes vienen alertando de episodios de violencia, consumo de drogas y altercados frecuentes, especialmente durante los fines de semana.

La agresión se produce en un contexto de refuerzo de los controles policiales. En los últimos meses, Policía Nacional y Policía Local han intensificado las actuaciones conjuntas con el objetivo de reducir la delincuencia y garantizar el orden público. Estas operaciones incluyen identificaciones masivas, inspecciones en locales y dispositivos preventivos en horarios de mayor afluencia.

La última intervención, realizada hace apenas una semana, se saldó con 32 detenciones por infracciones de la

Ley de Extranjería y 828 identificaciones. Además, se levantaron actas por tenencia de drogas y armas, incumplimientos de aforo, presencia de menores en locales y venta ambulante no autorizada. Desde las fuerzas de seguridad subrayan que este tipo de actuaciones son necesarias para frenar comportamientos delictivos y prevenir situaciones de riesgo.

Tras la agresión, portavoces policiales destacaron la rapidez y coordinación de los agentes, factores que evitaron que el ataque derivara en un desenlace más grave. Las imágenes difundidas muestran la peligrosidad del acto y han provocado una oleada de mensajes de apoyo a los policías, al tiempo que reabren el debate sobre la necesidad de reforzar la vigilancia y los recursos en zonas con antecedentes de conflictos recurrentes.

- Trending Topics -



120 Minutos

@120minutosTM

TV Directo | 48 años de Constitución: la más longeva

El Rey defiende que "la mejor manera de conmemorar la Constitución es cumplirla" y reivindica su vigencia



Informativos Telecinco

@informativos5

Cerca de 400 familias de Las Rozas se unen para no dar teléfonos móviles a sus hijos hasta los 14 años: "Así no lo tiene ninguno"



Antena 3 Noticias

@A3Noticias

Aviones F-15 y activos aéreos se acercan a la región mientras Trump asegura que Teherán "no quiere las consecuencias de no llegar a un acuerdo"



Telediarios de TVE

@telediario_tve

Los trenes vuelven a pasar por Adamuz 30 días después del accidente en el que murieron 46 personas. La línea entre Madrid y Andalucía está reabierta, aunque con algunos retrasos.

135 sobres, una demanda: la vivienda digna llega a la Asamblea de Madrid



Leganés, febrero — La crisis de la vivienda en Leganés ha dado un nuevo paso hacia el centro del debate político regional. La Asociación de Vecinos Puerta de Madrid ha remitido **135 sobres a la Asamblea de Madrid** con documentación técnica, propuestas normativas y una petición clara: que las instituciones autonómicas impulsen soluciones reales para garantizar el acceso a una vivienda digna en el municipio.

Se trata de una iniciativa ciudadana que busca convertir una reivindicación social sostenida en el tiempo en una propuesta concreta, viable y con recorrido legal. Lejos de limitarse a una protesta simbólica, la acción va acompañada de un amplio trabajo técnico y jurídico que plantea cambios en la regulación de la vivienda protegida, el impulso de cooperativas y un gran acuerdo institucional para afrontar un problema que afecta ya a miles de familias.

Una acción con contenido

Cada uno de los sobres enviados a los grupos parlamentarios incluye un libro explicativo del proyecto, una carta institucional solicitando apoyo político, un borrador de decreto para regular las Viviendas con Protección Pública, documentación sobre el derecho constitucional a la vivienda y varios anexos con datos de contexto social y urbanístico.

Desde la asociación señalan que el objetivo es facilitar a los diputados y diputadas herramientas claras para comprender la magnitud del problema en Leganés y valorar propuestas que puedan convertirse en iniciativas legislativas.

“No pedimos promesas, pedimos compromisos y soluciones”, explican desde la entidad vecinal.

Más demanda que oferta

Las cifras reflejan una realidad difícil de ignorar. En las últimas convocatorias públicas de vivienda en Leganés se han registrado **más de 13.000 solicitudes**, una cantidad muy superior a la oferta disponible. A ello se suma el encarecimiento sostenido del alquiler y de la compra, que ha expulsado del mercado a buena parte de los jóvenes y a muchas familias con ingresos medios.

Según estimaciones recogidas en la documentación remitida, Leganés necesitaría **planificar más de 20.000 viviendas** para cubrir la demanda real acumulada.

Este desequilibrio entre oferta y demanda no es nuevo, pero se ha agravado en los últimos años por la escasez de suelo finalista, los largos plazos de desarrollo urbanístico y el peso de la especulación inmobiliaria.

Cooperativas como alternativa

Uno de los pilares de la propuesta vecinal es el modelo

de cooperativas de vivienda, que permite acceder a pisos a precio de coste, sin intermediarios especulativos y con mayor control por parte de los futuros residentes. Entre las ventajas que subrayan se encuentran:

- ▶ Menor precio final de la vivienda.
- ▶ Transparencia en costes y gestión.
- ▶ Participación directa de los socios.
- ▶ Mayor estabilidad a largo plazo.

La asociación considera que este modelo, combinado con vivienda pública en alquiler y venta protegida, puede convertirse en una de las principales herramientas para aliviar la presión del mercado.

Un gran pacto por la vivienda

Otra de las propuestas centrales es la creación de un Gran Pacto Local por la Vivienda, que implique a administraciones, partidos políticos y sociedad civil.

El objetivo sería establecer una hoja de ruta estable, al margen de los ciclos electorales, que garantice continuidad en las políticas de vivienda y evite que los proyectos queden bloqueados o paralizados con cada cambio de gobierno. “Hablar de vivienda es hablar de derechos, no de ideología”, subrayan desde la entidad

Apoyo ciudadano

La iniciativa cuenta con un respaldo significativo. Según datos de la propia asociación, **13.945 personas se han inscrito** mostrando interés en el proyecto, y **3.335 socios** participan activamente en su desarrollo.

Estas cifras evidencian que no se trata de una reclamación minoritaria, sino de una preocupación extendida en amplios sectores de la población.

Medidas municipales en marcha

Desde el Ayuntamiento de Leganés se han anunciado en los últimos meses distintas líneas de actuación: promoción de vivienda pública en alquiler, venta de vivienda protegida a través de la empresa municipal y adquisición de inmuebles para destinarlos a alquiler social.

Además, el desarrollo urbanístico del futuro barrio Puerta de Madrid contempla miles de nuevas viviendas de distintos regímenes.

No obstante, desde los colectivos vecinales recuerdan que estos proyectos requieren largos plazos y que muchas familias necesitan soluciones inmediatas

Presión social e institucional

El envío de los 135 sobres busca precisamente acelerar los tiempos políticos. La asociación confía en que la Asamblea de Madrid estudie la documentación y abra un proceso de diálogo que desemboque en medidas concretas.

Mientras tanto, no descartan continuar con movilizaciones, encuentros informativos y nuevas acciones de presión.

Un derecho, no un privilegio

La Constitución Española reconoce el derecho de todos los ciudadanos a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para la Asociación Puerta de Madrid, ese mandato debe traducirse en políticas valientes y eficaces.

La acción de los 135 sobres simboliza una idea sencilla: cuando las instituciones no avanzan al ritmo que exige la realidad social, la ciudadanía organizada puede y debe empujar.

Leganés ha hablado. Ahora la pelota está en el tejado de la política.

Detenido en Leganés por robar en 21 coches para sustraer balizas V-16



© Wikicommons

Robos en cadena por las balizas V-16 tras su obligatoriedad

La Policía Nacional ha detenido en Leganés a un hombre de 41 años como presunto autor de una serie de robos con fuerza en el interior de vehículos estacionados en distintos puntos del municipio. Al arrestado se le atribuyen al menos 21 robos cometidos durante varias jornadas del mes de enero, todos con un mismo patrón: sustraer objetos del interior de los coches, especialmente la baliza V-16, dispositivo de emergencia que es obligatorio en España desde el 1 de enero.

Según fuentes policiales, el sospechoso actuaba siempre de forma similar. Fracturaba una de las ventanillas laterales para acceder rápidamente al habitáculo y llevarse lo que encontraba a mano, priorizando las balizas frente a otros objetos. Este método le permitía cometer varios robos en poco tiempo dentro de una misma zona, antes de desplazarse a otro punto de la localidad.

Las investigaciones apuntan a que la proliferación de estos dispositivos tras el cambio normativo ha incrementado su demanda en el mercado ilícito, convirtiéndolos en un objetivo atractivo para delincuentes oportunistas. A partir del

análisis de denuncias, horarios y localizaciones, los agentes de la Brigada Local de Policía Judicial de la comisaría de Leganés concluyeron que todos los hechos estaban relacionados y atribuibles a una sola persona.

Con estos datos, se estableció un dispositivo especial de vigilancia y seguimiento que permitió identificar al sospechoso y proceder a su detención sin incidentes. En el momento del arresto, los agentes intervinieron una linterna y un cortador de azulejos, herramientas que presuntamente utilizaba para romper los cristales y acceder a los vehículos.

El detenido ha sido puesto a disposición judicial acusado de 21 delitos de robo con fuerza en interior de vehículo y de un delito adicional de estafa por el uso indebido de una tarjeta bancaria. Desde la Policía recuerdan la importancia de no dejar objetos a la vista dentro del coche y de mantener la baliza V-16 guardada en un lugar discreto.

Este caso pone de relieve un fenómeno creciente vinculado a la introducción de nuevos elementos obligatorios de seguridad vial y refuerza la necesidad de extremar las precauciones. Las fuerzas de seguridad mantienen activos dispositivos de prevención en zonas con alta concentración de vehículos para evitar nuevas oleadas de robos.

Nueva reunión de la Asociación Puerta de Madrid para nuevas viviendas en Leganés

Masiva respuesta vecinal ante el debate sobre la vivienda en Leganés

La Asociación Puerta de Madrid celebró el pasado 3 de febrero de 2026 su segunda reunión informativa en Leganés, centrada en la problemática del acceso a la vivienda, un asunto que sigue generando una creciente preocupación entre la ciudadanía. El encuentro tuvo lugar en el hotel Micampus y superó con creces las previsiones iniciales, ya que, frente a las 30 personas esperadas, asistieron más de 130 vecinos y vecinas.

Desde la asociación destacan que esta elevada participación evidencia el interés social por debatir y buscar soluciones ante las dificultades para acceder a

una vivienda en condiciones asequibles. La jornada incluyó un amplio turno de preguntas y un espacio de debate abierto, en el que los asistentes pudieron trasladar inquietudes, plantear dudas y compartir experiencias personales relacionadas con el alquiler y la compra de vivienda en el municipio.

Entre los temas más recurrentes figuró el aumento sostenido de los precios, tanto en el mercado de alquiler como en el de venta, así como la escasez de alternativas accesibles. Muchos participantes señalaron que esta situación impacta de forma especial en jóvenes, familias trabajadoras y personas con ingresos medios, que encuentran cada vez más obstáculos para emanciparse o permanecer en Leganés.

La Asociación Puerta de Madrid subrayó que el objetivo

principal de estos encuentros es visibilizar la magnitud del problema y recoger las demandas vecinales para trasladarlas posteriormente al Ayuntamiento. El colectivo defiende que la vivienda debe situarse como una prioridad en la agenda municipal y que es necesario impulsar políticas públicas estables que amplíen el parque de vivienda asequible y faciliten el acceso a quienes más lo necesitan.

Asimismo, la asociación anunció su intención de seguir organizando reuniones periódicas y mantener abiertas las vías de participación ciudadana, con el fin de consolidar un espacio permanente de diálogo y reflexión sobre una cuestión que consideran determinante para el futuro social y económico de Leganés.



© LGN Medios

« Unir a la izquierda de la izquierda: una misión casi imposible »



Pedro Atienza La izquierda a la izquierda del PSOE es ese piso contiguo del que siempre salen ruidos raros, pero al que nadie se atreve a llamar al timbre. Gabriel Rufián, en un gesto claramente progresista, ha decidido que ya va siendo hora de que todos los inquilinos se sienten en la misma mesa... aunque sea para discutir quién se sienta al fondo. La propuesta de unir a las izquierdas de la izquierda suena, sobre el papel, a armónica sinfonía de fuerzas transformadoras. En la práctica, sabemos que es más bien una batucada donde cada cual trae su propio

tambor, su propio ritmo y, por supuesto, su propio manifiesto. Eso sí, todos coinciden en que el enemigo está clarísimo: suele ser el que está sentado a su izquierda... o a su derecha, según qué asamblea toque. Rufián plantea un frente progresista amplio, moderno, europeísta, feminista, ecológico y seguramente también amante de los gatos y del pan de masa madre. El problema es que cada sigla quiere ser “lo más de lo más”: la más coherente, la más roja, la más verde, la más morada, la más federal, la más republicana y la más pura. Con tanta competición por ser “la verdadera izquierda”, el votante medio no sabe si co-

ger la papeleta o pedir un mapa. Mientras, el PSOE mira el invento con una mezcla de curiosidad y alivio: si se juntan todos, igual dejan de arrojarle reproches por separado y empiezan a hacerlo al por mayor. Y, quién sabe, tal vez algún día esa gran confluencia se concrete en algo más que una rueda de prensa y un hashtag. Hasta entonces, la izquierda de la izquierda seguirá siendo lo de siempre: mucho “nuevo proyecto ilusionante” y pocas ganas de aceptar que, para sumar, a veces hay que renunciar a ser el protagonista del cartel.

Podemos Getafe debatirá sobre la regularización de inmigrantes en el municipio



© Creative Commons

El partido político lleva al Pleno la cuestión

El grupo municipal de Podemos en el Ayuntamiento de Getafe presentará en el próximo Pleno una iniciativa para respaldar el proceso extraordinario de regularización de personas migrantes anunciado por el Gobierno central. La formación considera que el debate debe abordarse desde el ámbito local por su impacto directo en la ciudadanía del municipio.

La portavoz del grupo y segunda teniente de alcaldesa, Alba Leo, ha defendido la propuesta señalando que la medida responde a principios de equidad y respeto a los derechos fundamentales. En sus declaraciones, subrayó la necesidad de contrarrestar discursos que, a su juicio, fomentan el rechazo hacia la población extranjera, apostando

por ampliar derechos y reforzar la convivencia.

Según los datos incluidos en la moción, entre un 12% y un 14% de los residentes en Getafe son de origen migrante, con una participación activa en la actividad económica, cultural y social de la ciudad. La iniciativa también contempla que la organización ofrezca apoyo informativo y acompañamiento administrativo desde su sede cuando el procedimiento estatal quede definitivamente regulado.

El texto que se debatirá insta al Ejecutivo a agilizar los trámites para evitar situaciones de vulnerabilidad que afectan a miles de personas, entre ellas menores escolarizados en el municipio. Además, plantea el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros y la eliminación de identificaciones basadas en perfiles raciales.

La calle Madrid de Getafe, remodelada

Getafe inicia la transformación integral de su principal eje comercial

El Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha la renovación de la calle Madrid, uno de los espacios más emblemáticos y concurridos del municipio. La intervención, dotada con una inversión de 5,5 millones de euros, ya es visible en la plaza del General Palacio, punto desde el que se irán extendiendo los trabajos a lo largo de la vía.

El proyecto contempla una profunda actualización del entorno urbano con nuevos pavimentos, mejoras en las canalizaciones y una reorganización de la movilidad. Entre las novedades destacan la plantación de arbolado, la creación de áreas verdes y la instalación de toldos para mitigar las altas temperaturas en verano. También se implantarán sistemas de

control de acceso para regular la entrada de vehículos y garantizar que las labores de carga y descarga se realicen únicamente en espacios habilitados.

Las obras abarcarán distintos tramos: desde el Ayuntamiento hasta la calle Pizarro y desde la calle Magdalena hasta Lártiga. En este último sector se modificará el sentido de circulación para facilitar la llegada a los centros educativos cercanos.

La actuación se enmarca en una estrategia más amplia que incluye el desarrollo de una nueva Plaza Mayor vinculada al entorno del Hospitalillo de San José y la finalización del Centro Europeo de Artes Escénicas. El futuro espacio incorporará viviendas —un 10 % de titularidad pública—, locales comerciales y cerca de 175 plazas de aparcamiento público, configurando un nuevo núcleo urbano de carácter peatonal y estético homogéneo.



© Creative Commons

EMG
GRUPO EMG

**GESTIÓN DE
COOPERATIVAS
Y PROMOCIÓN
INMOBILIARIA**

www.gemg.es

Proyectos
residenciales
accesibles y
sostenibles

91 689 57 99 | grupoemgestion@grupoem.info

Una avioneta se estrella cerca del municipio de Móstoles



© 112 Comunidad de Madrid

Aterrizaje de emergencia sin consecuencias personales

Una avioneta pilotada por una sola persona protagonizó un incidente este martes por la tarde en un descampado situado junto a la carretera M-407, dentro del término municipal de Leganés, muy próximo a Móstoles y Fuenlabrada. El suceso, ocurrido alrededor de las 18:20 horas, generó alarma entre vecinos de la zona sur de la región, aunque finalmente se saldó sin heridos.

Según la información facilitada por Emergencias 112 Comunidad de Madrid, la aeronave había estado volando durante unos 40 minutos cuando el piloto se vio obligado a descender de forma urgente por motivos que todavía se están analizando. El lugar elegido para el aterrizaje era una parcela sin tránsito de personas ni vehículos, lo que evitó consecuencias mayores.

Tras tomar tierra, la avioneta terminó volcada, quedando apoyada boca abajo sobre el terreno. A bordo viajaba un joven de 28 años que consiguió salir por su propio pie, consciente y sin presentar lesiones aparentes, por lo que no fue necesario su traslado a un centro sanitario.

Hasta la zona se desplazaron dos dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid, así como patrullas de la Policía Local y de la Policía Nacional, que acordonaron el área y comenzaron las primeras diligencias para esclarecer las causas del incidente. Los equipos de intervención confirmaron además que no se produjo incendio ni derrame de sustancias peligrosas.

La investigación continúa abierta para determinar qué originó el fallo que obligó al piloto a realizar la maniobra de emergencia. Mientras tanto, el suceso queda como un episodio llamativo que, afortunadamente, no dejó daños personales ni afectaciones al entorno.

Móstoles remodela el Parque de Siete Picos con nuevo alumbrado y adoquinado



© Ayto Móstoles

Mejoras urbanas para un entorno más accesible y seguro

El Ayuntamiento de Móstoles continúa avanzando en la modernización de espacios públicos con nuevas actuaciones en el entorno del PAU-1, orientadas a facilitar la movilidad y reforzar la seguridad de vecinos y visitantes. En esta ocasión, las intervenciones se han centrado en los accesos al parque infantil situado junto a la calle Siete Picos y en los itinerarios peatonales que conectan con las viviendas próximas.

Las obras han permitido transformar una zona de terreno sin pavimentar, que generaba barro y dificultades de paso, en un espacio adoquinado y estable, favoreciendo el tránsito diario hacia el

área de juegos y los bloques residenciales. Además, se ha incorporado un sistema de iluminación que mejora la visibilidad del parque, incrementando la seguridad durante las horas de menor luz.

Paralelamente, se están desarrollando trabajos de adecuación en el acceso desde la M-501 a la calle Madrid, con el objetivo de optimizar la conexión con el puente que une ambos márgenes de la carretera y facilitar los desplazamientos a pie.

En total, las actuaciones abarcan alrededor de 680 metros cuadrados. Previamente, también se llevaron a cabo reparaciones en aceras y el repintado de marcas viales. El alcalde, Manuel Bautista, y el concejal de Urbanismo, Sergio Soler, visitaron la zona para comprobar el desarrollo de esta primera fase de mejoras.

El alcalde de Móstoles es oficialmente denunciado por acoso



© La Razón

Querrela penal contra el alcalde y el Partido Popular

La exconcejala del Ayuntamiento de Móstoles que hizo públicas sus denuncias internas por un supuesto acoso ha decidido dar un paso definitivo y acudir a los tribunales. A través de su representación legal, ha presentado una querrela ante el Tribunal de Instancia de la localidad contra el alcalde, Manuel Bautista, y contra el Partido Popular, a quienes atribuye posibles delitos de acoso sexual y laboral, vulneración de la integridad moral, lesiones, coacciones y revelación de secretos.

La acción judicial se produce después de

que, según la denunciante, intentara sin éxito obtener amparo dentro de su formación política. La situación trascendió a la opinión pública tras la publicación de una información en El País, donde se señalaba que la exedil había puesto en conocimiento del partido los hechos sin recibir una respuesta efectiva. El regidor negó las acusaciones y sostuvo que el relato difundido no se ajusta a la realidad.

Desde la defensa de la exconcejala se subraya que se trata de un procedimiento de "especial complejidad", ya que parte de los hechos se habrían producido en entornos privados y existiría, además, una presunta desaparición de comunicaciones oficiales relevantes. El abogado asegura que la quere-

lla incorpora un conjunto amplio de indicios para intentar acreditar, primero, una supuesta solicitud de favores sexuales y, posteriormente, un comportamiento continuado de hostigamiento tras la negativa de la víctima.

El escrito también extiende la responsabilidad al partido por lo que considera una falta de actuación y de protección, lo que habría derivado en una situación de desamparo institucional. Según la defensa, este silencio habría obligado a la denunciante a acudir a la vía penal, pese a que inicialmente intentó resolver el conflicto por cauces internos. Ahora, el caso queda en manos de la justicia, que deberá determinar si existen responsabilidades penales por los hechos denunciados.

ACTION Black BY GRUPO EM

JOSÉ ORTEGA Y GASSET
C. de José Ortega y Gasset, 56
28006 Madrid, España

¡PREPÁRATE PARA LA REVOLUCIÓN DEL FITNESS EN ESPAÑA!

WWW.ACTIONBLACK.CO

La alcaldesa de Alcorcón reclama a Madrid un trato digno en movilidad por las obras de la A-5



© Fuente- Candelaria Testa

El Ayuntamiento exige la retirada de las restricciones a los autobuses interurbanos para garantizar la llegada a Príncipe Pío y denuncia los perjuicios del apeadero provisional de Cuatro Vientos

La alcaldesa de Alcorcón, Candelaria Testa, ha reclamado al Ayuntamiento de Madrid un trato digno para los vecinos y vecinas del municipio en materia de movilidad, ante los perjuicios derivados de las obras de soterramiento de la A-5. En el pleno municipal del 28 de enero se aprobó una proposición para exigir la retirada de las restricciones que impiden a las líneas interurbanas acceder hasta el intercambiador de Príncipe Pío.

Testa ha explicado que el objetivo es garantizar un servicio público en condiciones adecuadas, ya que actualmente los usuarios deben bajar en un apeadero provisional situado en Cuatro Vientos. A su juicio, esta infraestructura genera problemas de seguridad y comodidad, especialmente en días de lluvia, y afecta también a vecinos de otros municipios del suroeste como Móstoles, Navalcarnero o Arroyomolinos.

La alcaldesa ha criticado que, mientras no se ofrece una solución, Madrid haya firmado un acuerdo de movilidad con Toledo. Por ello, ha instado al alcalde José Luis Martínez-Almeida a rectificar y atender las demandas de los municipios limítrofes.

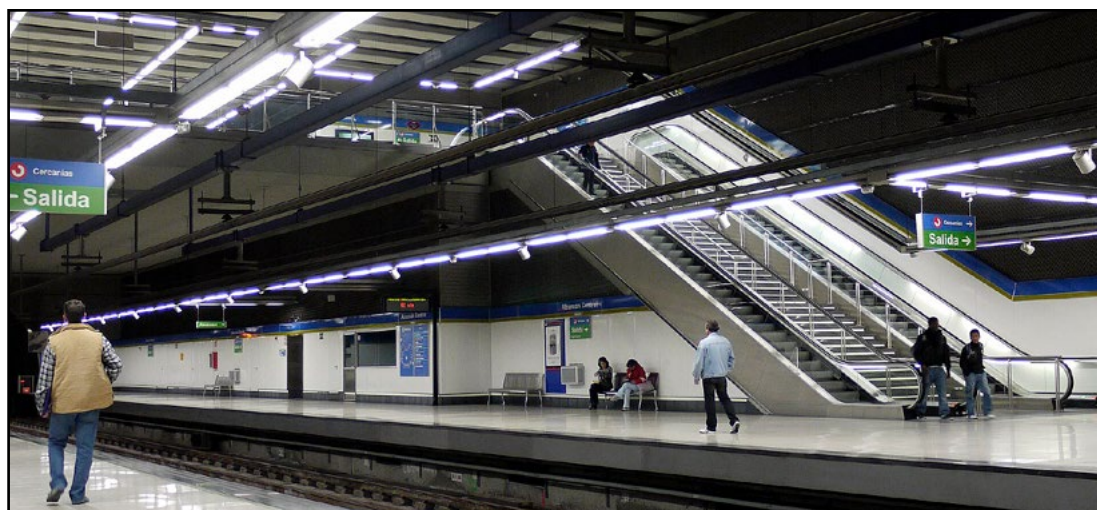
Alcorcón reclama soluciones urgentes en movilidad

La alcaldesa exige el fin de las restricciones en la A-5 y Más Madrid denuncia el rechazo regional a ampliar la Línea 10 al Ensanche Sur

La movilidad en Alcorcón vuelve a situarse en el centro del debate institucional. La alcaldesa, Candelaria Testa, ha reclamado al Ayuntamiento de Madrid la retirada de las restricciones que impiden a los autobuses interurbanos llegar hasta el intercambiador de Príncipe Pío durante las obras de soterramiento de la A-5.

Desde hace más de un año, los viajeros deben bajar en un apeadero provisional en Cuatro Vientos, una situación que el Consistorio considera insegura y perjudicial también para vecinos de Móstoles, Navalcarnero y Arroyomolinos.

En paralelo, Más Madrid ha denunciado el rechazo del Gobierno regional a ampliar la Línea 10 de Metro hacia el Ensanche Sur y el PAU-4 de Móstoles. En la Asamblea, el Ejecutivo del PP aseguró que la actuación "no es prioritaria", pese a que más de 25.000 vecinos carecen de conexión directa con Metro. La formación reclama un compromiso real para impulsar el estudio de ampliación.



© Wikimedia commons



Quórum

Obras y servicios, especialistas en mantenimiento y reparaciones de piscinas en la Comunidad de Madrid

911 038 550

www.quorumservicios.com | quorumservicios@quorumservicios.com

Se aprueba la subida del salario mínimo interprofesional a 1.424,5 euros



© X

Desde enero, el salario tendrá efectos con carácter retroactivo

El Consejo de Ministros ha dado luz verde a una nueva actualización del salario mínimo interprofesional (SMI), que quedará fijado en 1.221 euros brutos mensuales en 14 pagas, lo que supone un alza del 3,1% respecto al año anterior. En términos anuales, alcanza los 17.094 euros, mientras que en 12 pagas se sitúa en 1.424,5 euros. La medida tendrá carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2026, por lo que las empresas deberán abonar las diferencias correspondientes en las próximas nóminas.

El incremento responde a la recomendación del comité de expertos, que planteó distintos escenarios para garantizar que el SMI mantuviera el poder adquisitivo y se aproximara al 60% del salario medio neto. Finalmente, el

Ejecutivo optó por la subida del 3,1%, una vez confirmado que el salario mínimo continuará exento de tributación efectiva en el IRPF gracias a una ampliación de la deducción fiscal, que pasará de 340 a alrededor de 600 euros anuales.

Según estimaciones sindicales, la mejora salarial beneficiará a 1,66 millones de trabajadores, cerca del 9% del total de asalariados. El impacto será mayor entre mujeres, jóvenes, empleados temporales y trabajadores extranjeros. Por sectores, el agrícola concentra uno de los mayores porcentajes de perceptores del SMI, y por territorios destaca Canarias como la comunidad con mayor incidencia.

Desde 2018, el salario mínimo ha experimentado un aumento acumulado del 66%, muy por encima del crecimiento de los precios en el mismo periodo, lo que se traduce en una ganancia relevante de poder adquisitivo para quienes perciben el sueldo más bajo regulado por ley.

El director operativo de la Policía Nacional, José Ángel González, denunciado por supuesta agresión sexual

Dimisión y reacción sindical tras la querrela contra el DAO

El hasta ahora director adjunto operativo de la Policía Nacional, José Ángel González, ha defendido públicamente que presentó su renuncia en cuanto tuvo conocimiento de la querrela por presunta agresión sexual interpuesta por una inspectora del cuerpo. En una entrevista en Y ahora Sonsoles, emitido por Antena 3, aseguró que su decisión fue voluntaria y por escrito, con el objetivo de no perjudicar la imagen de la institución y poder centrarse en su defensa. Posteriormente, el Ministerio del Interior forma-

lizó su cese.

La denuncia, admitida a trámite por un juzgado especializado en violencia sobre la mujer en Madrid, generó un fuerte impacto interno entre los más de 76.000 agentes del cuerpo. La querellante sostiene que existió una agresión sexual en el contexto de una relación previa y que posteriormente habría sufrido presiones para no denunciar. Ambas partes están citadas a declarar el próximo 17 de marzo.

La dimisión se produjo horas después de que el sindicato JUPOL solicitara públicamente su salida inmediata. Otras organizaciones, como el Sindicato Unificado de Policía y el Sindi-

cato Profesional de Policía, han pedido prudencia, respeto al procedimiento judicial y garantía de la presunción de inocencia, subrayando al mismo tiempo la necesidad de ejemplaridad en los altos cargos.

Desde el Ministerio que dirige Fernando Grande-Marlaska se ha abierto una investigación interna para esclarecer si existió conocimiento previo de los hechos por parte de otros mandos. Los representantes sindicales coinciden en que el proceso debe desarrollarse con transparencia, protegiendo tanto a la denunciante como los derechos del investigado y preservando la credibilidad de la institución.



© X

Continúa la huelga de médicos sin conversación con Sanidad

Alto seguimiento y nuevas fechas en el calendario

La primera huelga médica del año concluye sin avances entre los sindicatos y el Ministerio de Sanidad. Tras cinco días de paros, el Comité de Huelga denuncia que no ha existido ningún contacto formal por parte del departamento que dirige Mónica García, una ausencia de diálogo que califican de preocupante tanto para profesionales como para pacientes.

Las organizaciones convocantes aseguran que el respaldo ha sido mayoritario: cifran el seguimiento en torno al 90% en hospitales y cerca del 80% en atención primaria. Unos datos que contrastan con los ofrecidos por varias comunidades autónomas, que rebajan considerablemente esos porcentajes. Los sindicatos atribuyen la diferencia a los elevados servicios mínimos establecidos, que en algunos casos habrían limitado de forma notable la capacidad real de secundar el paro.

El conflicto gira en torno al nuevo Estatuto

Marco. Desde Sanidad sostienen que las reivindicaciones médicas ya están recogidas en el texto o exceden sus competencias, e invitan a impulsar cambios por la vía parlamentaria en el Congreso de los Diputados.

Mientras tanto, los paros han provocado cancelaciones de consultas, pruebas e intervenciones no urgentes, aunque los convocantes subrayan que la atención crítica ha estado garantizada. Sin acuerdo a la vista, el calendario de movilizaciones continuará en marzo y se extenderá hasta junio.



© El Confidencial



RESIDENCIAL
ALFREDO ALEIX

9 Viviendas
1, 2 y 3 dormitorios
Régimen de cooperativa libre
Ático con gran terraza

¡LICENCIA CONCEDIDA!



GRUPO EM
INMOBILIARIA

CARABANCHEL, MADRID

PRÓXIMO INICIO DE OBRAS

Oficina comercial:
Calle Getafe 3, 28912
Leganés (Madrid)

91 689 62 34 | grupoeminmobiliaria@grupoem.info | www.grupoeminmobiliaria.com





Historias de la copla

Viernes 6 de marzo / 20:00h
Teatro José Monleón



Legacomedy: No me toques el cuento. Teatroz

Jueves 12 de marzo / 20:00h
Teatro José Monleón



Ragnarök

Viernes 13 de marzo / 18:30h
Teatro Rigoberta Menchú



El efecto

Sábado 14 de marzo / 20:00h
Teatro José Monleón



Orejas de mariposas

Viernes 20 de marzo / 18:30h
Teatro Rigoberta Menchú



Campeones 2 en el teatro, si Lorca levantara la cabeza

Sábado 21 de marzo / 20:00h
Teatro José Monleón



Me dejas KAO

Viernes 27 de marzo / 19:00h
Teatro Rigoberta Menchú



Hay un gallo en tu tejado

Viernes 10 de abril / 18:30h
Teatro Rigoberta Menchú



American Buffalo

Viernes 10 de abril / 20:00h
Teatro José Monleón



Una madre de película

Sábado 11 de abril / 20:00h
Teatro José Monleón



Nora y el dragón

Viernes 17 de abril / 18:30h
Teatro Rigoberta Menchú



Legacomedy: Ya me has tocado el cuento. Evoca teatro

Viernes 17 de abril / 20:00h
Teatro José Monleón



Detrás del ruido

Sábado 18 de abril / 20:00h
Teatro José Monleón



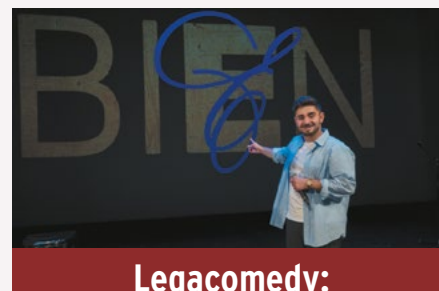
Dulcinea

Sábado 25 de abril / 20:00h
Teatro José Monleón



El carnaval animal

Viernes 8 de mayo / 18:30h
Teatro Rigoberta Menchú



Legacomedy: David Puerto. Bien

Viernes 8 de mayo / 20:00h
Teatro José Monleón



La Mujer Rota

Sábado 9 de mayo / 20:00h
Teatro José Monleón



El barbero de Picasso

Viernes 15 de mayo / 20:00h
Teatro José Monleón

Compra tu entrada en
giglon.com



En los espectáculos de los días 27 de marzo y 18 de abril y los desarrollados dentro de Legacomedy colabora el **Ayuntamiento de Leganés**.

ADULTOS INFANTIL TODOS LOS PUBLICOS

www.leganes.org @culturaleganes @aytoleganescultura

El PSOE de Leganés denuncia un grave retroceso en la transparencia municipal

Los socialistas exigen la publicación inmediata de la ejecución presupuestaria y advierten de un deterioro en los indicadores de control y rendición de cuentas

El PSOE de Leganés ha denunciado públicamente un grave retroceso en la transparencia del Ayuntamiento desde la llegada del Partido Popular al Gobierno municipal. La formación acusa al Ejecutivo local de mantener una oculta-

ción sistemática de información presupuestaria y administrativa que, a su juicio, impide el adecuado control ciudadano y político de la gestión pública y vulnera la Ley de Transparencia.

Entre las principales irregularidades, los socialistas de Leganés señalan la falta de publicación en el Portal de Transparencia de la ejecución presupuestaria y de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024. También denuncian la ausencia de datos sobre las modificaciones presupuestarias realizadas en esos años, lo que consideran un vacío informativo de dos ejercicios completos que dificulta conocer con detalle el destino de los recursos municipales.

El PSOE ha alertado además del descenso de Leganés en los rankings de transparencia de la plataforma Dyntra, donde el municipio ocupa el puesto 37 de 45, con un cumplimiento del 29,63 % de los indicadores analizados. Según el informe, existen carencias relevantes en transparencia económico-financiera, contratación pública, participación ciudadana e información urbanística.

El secretario general del PSOE local, Miguel Recuenco Pérez, ha instado al alcalde a “dejar de esconder datos” y a cumplir con su obligación de rendir cuentas, reclamando la publicación inmediata de toda la información pendiente.



© Wikimedia commons

Leganés aumenta un 25% el presupuesto del Centro Ocupacional Municipal



© Ayto Leganés

El nuevo contrato, dotado con 636.519 euros anuales, refuerza el personal y estrena un programa gratuito de ocio de fin de semana

El Ayuntamiento de Leganés, a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Familia, ha aprobado un incremento del 25% en la financiación del Centro Ocupacional Municipal para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. El nuevo contrato alcanza los 636.519 euros anuales y consolida la apuesta municipal por mejorar la atención especializada y el bienestar de los 60 usuarios del centro.

La licitación garantiza la continui-

dad del personal actual y prioriza la experiencia y la formación de los profesionales por encima de criterios meramente económicos. Además, incorpora como mejora la prestación de servicios de conserjería, comedor y limpieza mediante centros especiales de empleo, favoreciendo la inserción laboral de personas con discapacidad.

El Consistorio mantiene también un convenio con la Comunidad de Madrid para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada, orientado a promover la vida independiente, la autodeterminación y el desarrollo personal y social.

Como novedad, el contrato incluye un programa gratuito de ocio de fin de semana, con una o dos actividades mensuales de carácter lúdico, cultural o formativo.

EMSULE estudia acciones legales por el bloqueo en su Consejo de Administración

La inasistencia reiterada de concejales de PSOE, Más Madrid y Podemos impide aprobar acuerdos clave y retrasa servicios y viviendas públicas

La Empresa Municipal del Suelo de Leganés (EMSULE) está analizando la posibilidad de emprender acciones legales ante las ausencias reiteradas de representantes de PSOE, Más Madrid y Podemos en su Consejo de Administración. Según la presidencia del organismo, la falta de asistencia a cinco convocatorias ha impedido alcanzar el quórum necesario para celebrar las sesiones y aprobar acuerdos considerados fundamentales para la gestión ordinaria de la empresa pública.

El presidente del Consejo, Francisco Javier Oporto, ha solicitado un informe a la asesoría jurídica con el fin de determinar si esta conducta podría constituir una dejación de funciones

y derivar en posibles responsabilidades. Desde EMSULE se advierte de que la inasistencia deliberada para evitar la constitución válida del órgano podría interpretarse como una forma de bloqueo institucional, con eventuales consecuencias en el ámbito civil o incluso penal, en función de las conclusiones del informe.

La paralización de los Consejos ha retrasado la aprobación y renovación de contratos vinculados a servicios básicos como mantenimiento y reparaciones, obras y reformas, sistemas de protección contra incendios y seguros de responsabilidad y daños en viviendas públicas en alquiler y aparcamientos gestionados por la entidad.

El último Consejo, convocado el 5 de febrero de 2026, tampoco pudo celebrarse. Entre las consecuencias más relevantes figura el posible retraso en la entrega de 108 viviendas públicas en alquiler del Plan Parcial 4, al no haberse podido aprobar servicios esenciales como el de conserjería y otros suministros necesarios para su puesta en funcionamiento.



© Prensa Leganés



Mantenimiento y Limpieza

**Infórmate en el:
916 939 594**



**administracion@mantenimientoylimpieza.es
www.mantenimientoylimpieza.es
Calle Getafe 3, 28912, Leganés**

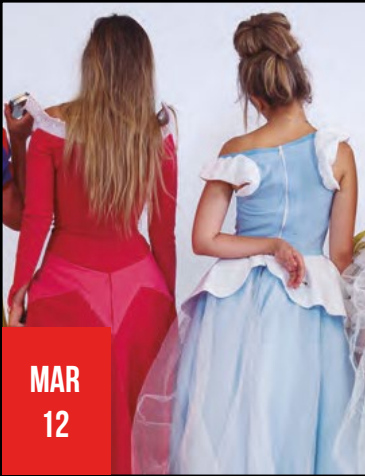
PRÓXIMOS EVENTOS

HISTORIAS DE LA COPLA
TEATRO JOSÉ MONLEÓN



MAR
06

NO ME TOQUES
EL CUENTO. TEATROZ
TEATRO JOSÉ MONLEÓN



MAR
12

RAGNARÖK
TEATRO RIGOBERTA MENCHÚ



MAR
13

EL EFECTO
TEATRO JOSÉ MONLEÓN



MAR
14

OREJAS DE MARIPOSA
TEATRO RIGOBERTA MENCHÚ



MAR
20

CARTAS AL DIRECTOR DE LGN MEDIOS

CARTAS AL DIRECTOR DE
LGN MEDIOS

PUEDES ENVIAR TU OPINIÓN A REDACCION@LGNMEDIOS.COM Y NOSOTROS LA PUBLICAREMOS EN EL PERIÓDICO CADA MES

Envíanos tus quejas, comentarios, sugerencias o cualquier cosa que quieras decir. Somos tu altavoz en Leganés.

Vivienda y precios imposibles

Resulta desesperante comprobar cómo, mes tras mes, los precios de la vivienda siguen subiendo mientras los salarios permanecen prácticamente congelados. Para muchos jóvenes y familias, alquilar o comprar ya no es una opción, sino una quimera. No se trata solo de números, sino de proyectos de vida que quedan en suspenso. Necesitamos políticas valientes que pongan freno a la especulación y sitúen el derecho a una vivienda digna por encima del beneficio económico. Sin un cambio real, estamos condenando a toda una generación a la precariedad permanente.

María López (Madrid)

Educación y uso de pantallas en menores

Como padre y docente, me preocupa profundamente la normalización del uso excesivo de pantallas en la infancia. Tablets y móviles se han convertido en niñeras silenciosas, mientras el tiempo de juego, lectura y conversación se reduce cada día. No se trata de demonizar la tecnología, sino de aprender a convivir con ella de forma responsable. Es imprescindible que familias, centros educativos y administraciones trabajen juntos para establecer límites claros y fomentar hábitos más saludables. La educación del futuro empieza por las decisiones que tomamos hoy.

Antonio García (Sevilla)

GRUPO EM

C/Getafe # 3, 28912, Leganes

+34 916 89 57 99

trafico@grupoem.info

ISO 9001 ACCM

TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS

TRANSFERENCIAS COMPRAVENTA
NOTIFICACIÓN COMPRAVENTA
INFORME COMPRAVENTA

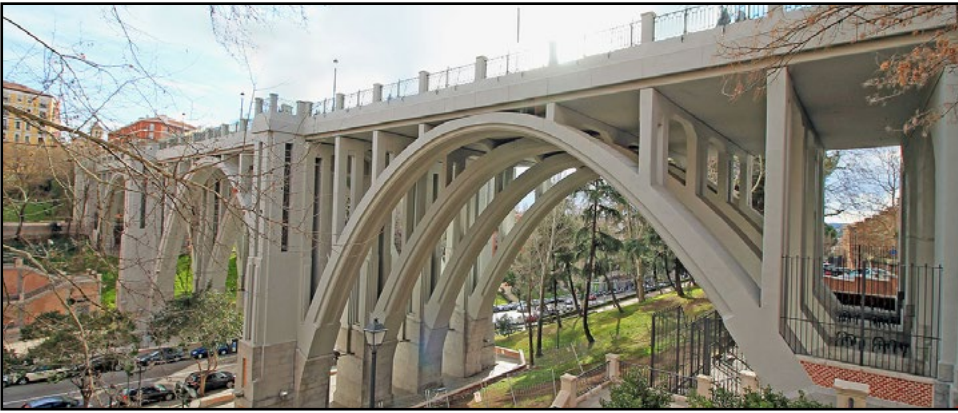
MATRICULACIÓN COMPRAVENTA
DUPLICADOS COMPRAVENTA
BAJAS / ALTAS COMPRAVENTA

100% TELEMÁTICO ¡Hacemos todo al momento!

www.transferenciavehiculos.es

Andrés Cejas

OCIO, PASEOS Y TURISMO: “La historia del Viaducto de Segovia, el Puente de los Suicidas”



© Wikipedia

¡Hola Leganés!,

Aquí estoy de regreso nuevamente. Trayéndoles otra nueva historia más sobre los monumentos de Madrid que mil veces hemos pasado frente a ellos y que aún hoy no nos dejan de sorprender, pero estoy seguro que muchos de ustedes no saben cada historia que hay detrás de ellos, quizás otros lectores sí, pero nunca viene mal volver a leer lo que uno ya sabía para ver si encuentra más datos que enriquezca aún más lo que ya sabían, y si por esas casualidades los llegaran a encontrar en estas historias que les estoy ofreciendo mes tras mes, quizás muchos de esos datos quizás hasta los puedan llegar a sorprender.

Hoy les traigo al “Viaducto de Segovia” o Viaducto de calle Bailén, un monumento que se encuentra en pleno corazón mismo del casco histórico de nuestra querida capital y del Madrid de los Austrias, y sobre el cual les voy a contar historias y datos muy interesantes y curiosos, (eso se los aseguro desde ya, así que no se vayan, no dejen el periódico, y continúen leyendo). Y ya sin más preámbulos vamos a ello, con este relato que titulé en esta oportunidad: “La historia del Viaducto de Segovia, el Puente de los Suicidas”.

El actual Viaducto de Segovia (que les digo que más bien me recuerda a las construcciones que he visto en la película de “El Señor de los Anillos”), el que ustedes conocen en estos momentos no fue el primero y el único que unió la zona del Palacio Real con las Vistillas (antiguamente La Morería), sino que existieron dos anteriormente, uno que fue construido en la década de 1930 que sustituyó a otro de hierro primigenio erigido en 1874. El de hoy, es fruto de numerosas restauraciones realizadas con el objeto de acomodar sus estructuras a la creciente demanda de tráfico según pasaban los años. Y la finalidad del Viaducto de Segovia desde sus orígenes fue seguir la prolongación de la calle Bailén que es la calle que pasa por su tablero (situada en la parte superior del puente), y salvar el desnivel del barranco que forma la calle de Segovia que discurre perpendicularmente a sus pies. Y toma su nombre justamente por esta última vía que recién les acabo de nombrar, aunque se le conoce popularmente también como simplemente “el viaducto”, así a secas, y desde sus inicios

se convirtió en un lugar muy popular y visitado no solamente por sus bellas vistas y sus esplendorosas puestas de sol, sino también para cometer suicidios en Madrid, y por ello también se le ha denominado durante mucho tiempo con el tétrico nombre de “el puente de los suicidas”.

Este viaducto de Madrid es verdaderamente una obra de ingeniería civil espectacular, y visto desde abajo (desde la calle de Segovia) resulta impresionante con sus 23 metros de altura. Es una infraestructura realmente muy útil para el tránsito madrileño en la actualidad, pero no siempre estuvo allí, claro. Antiguamente simplemente había un barranco por el que corría el arroyo de San Pedro en su bajada al río Manzanares, y con el crecimiento de la ciudad, posteriormente se crearon núcleos de población muy importantes y muy numerosos sobre los dos cerros, y la comunicación entre ellos comenzó a hacerse cada vez más frecuente con lo cual muchos madrileños tenían que bajar por la Plaza de la Cruz Verde y luego subir la cuesta por la de la Paja varias veces al día, con la consiguiente incomodidad.

La primera idea de construir un viaducto allí de tanta necesidad que tenga yo constancia, corresponde a la década de 1730 cuando el viejo Alcázar de Felipe II había sucumbido a un incendio, y los mejores ingenieros europeos que se dedicaban a la construcción del Palacio Real lo habían metido dentro del mismo proyecto, donde se diseñó un paso elevado sobre el arroyo que no llegaría nunca a ejecutarse. Posteriormente hubo otros nuevos intentos, nuevas ideas, pero fracasaron hasta la década de 1870 cuando se pensó entonces unir la zona del Palacio Real con la Basílica de San Francisco el Grande, que se había desarrollado mucho. Y en 1874 durante la primera república, se inauguró el primer Viaducto de Madrid, el puente con los mejores atardeceres y las mejores vistas de toda Madrid que fue construido con hierro y madera. Esto supuso la creación de una gran avenida entre los dos templos, que desde el inicio tuvo mucho tráfico. Pero el tráfico continuó aumentando a medida que crecía la ciudad y pasaban los años. Tanto, que la estructura empezó a resentirse, y en la década de 1930 hubo que replantearse la obra cuando se derribó el puente de hierro y durante

un par de años los madrileños de esa época se quedaron sin paso elevado tan necesario.

En 1934 se inaugura el viaducto que conocemos ahora. Y se hizo de hormigón armado pulido con sillares de granito en los pilares porque ya era la época que por este nuevo puente pasaban los tranvías, y enseguida después además, se llenó de coches a motor.

Con la Guerra Civil sufrió desperfectos que hubo que reparar posteriormente en los años 40, pero la reforma más importante vino más tarde en la década de 1970 donde según un estudio encargado por el Ayuntamiento de ese entonces, por seguridad se hizo necesaria su casi total restauración. Por eso el Viaducto, sin ser derribado, se cerró al público durante varios años. Y durante los años 1977 y 1978 se trabajó para mejorarlo con un resultado final que resultó con un puente más alto, con un tablero más ancho y capaz de soportar mucho más peso.

Ahora que les parece, si nos ahondamos en la historia negra sobre cómo surgió y el porqué, fue bautizado el Viaducto de Segovia con el nombre del “Puente de los Suicidas” (que seguro les llamará mucho la atención y estas ansiosos de conocer su historia y origen).

Con este macabro nombre a veces se le solía llamar así en una época, porque desde arriba del Viaducto de Segovia han sido muchos los que tomaron la decisión de arrojar desde sus alturas para quitarse la vida. Y ya nomás en el año de su misma inauguración comenzaron a ocurrir enseguida los primeros suicidios, que continuaron y no cesaron posteriormente a lo largo de toda su extensa historia de este puente, porque el motivo más importante de que muchos eligieran este lugar para matarse, era bastante obvio, hay 23 metros de altura desde arriba hasta el suelo, lo que lo hace casi infalible al sistema de quitarse la vida con seguridad debido a que antiguamente no había tantos edificios altos como ahora, y además porque había algo de romántico en lanzarse al vacío con estas vistas. Pero aún así, el Viaducto de Segovia viene denodadamente luchando desde hace ya un siglo y medio, 150 años, intentando escapar de ésta fatídica leyenda negra que le atribuyeron, la de los seis suicidios promedio al mes que en un determinado momento se llegaban a producir. Y es que esta tragedia siempre lo ha perseguido a este puente desde su origen, ya que durante años ha ostentado el macabro título de ser el lugar preferido para quitarse la vida de toda Madrid.

Y según lo que relató el cronista de la villa Pedro de Répide, con su permiso les voy a contar una historia con respecto a esto de los suicidios. Corría ya un año después de la construcción del puente, y Florencia, una joven madrileña de buena familia decidió tirarse del viaducto porque quería casarse con un joven humilde y sus padres no se lo permitían. Curiosamente, en el momento que saltó la falda que llevaba (que era muy ancha

y estaba repleta de ballenas) con el aire la prenda hizo de paracaídas, y amortiguó el golpe, con lo cual Florencia sólo se rompió los tobillos al caer pero no falleció en el intento. Y por supuesto, si quieren saber más sobre como terminó este curioso relato (aparte de saber que fue la única que sobrevivió con la ayuda de la suerte y del destino), sepan que tuvo un final feliz como los cuentos de hadas porque luego del suceso, los padres al fin accedieron al matrimonio y la chica logró su objetivo. Es una de las tantas leyendas que circulan en torno a esta majestuosa infraestructura, que la idea y necesidad de su construcción ya incluso también se comentaba en los tiempos del reinado de José Bonaparte (1808-1813). Es para mí, realmente un edificio magnífico y un claro ejemplo del más puro racionalismo madrileño comparable, a las construcciones más visitadas por el turismo del mundo que viene a Madrid año tras año como las de el Museo del Prado o la Puerta de Alcalá. Y para ir terminando con esto de los suicidios, a finales del siglo XX se instalaron allí paneles transparentes junto a las barandillas. El objetivo era la seguridad, que nadie se cayera por allí accidentalmente, y también para ponerles las cosas por supuesto más difíciles a los suicidas. Y la verdad que no se están oyendo últimamente noticias sobre suicidios desde que pusieron esos paneles, así que parece que a lo mejor esas pantallas verdaderamente han servido para algo, y las nuevas generaciones por fin ya casi ni saben que a este puente se le solía llamar con el fatídico nombre de “el puente de los suicidas”. Ahora, esto entre nosotros, estos paneles también han servido para dificultar la vista, porque inicialmente eran transparentes, pero la suciedad acumulada durante años y décadas ahora les otorga cierta opacidad. Unas vistas verdaderamente increíbles sobre todo si uno mira hacia el oeste, donde puede llegar a ver en todo su esplendor la arboleda verde de la Casa de Campo y las espléndidas puestas de sol.

El Viaducto de Segovia es un monumento urbano bastante peculiar lo que lo llevó a ser inspiración, para la literatura ya que aparece citado en muchos libros, pero también para el cine, y sino que se lo pregunten a Pedro Almodóvar y al resto de los directores de cine que lo han usado como decorado para tantas y tantas películas que allí se rodaron, pero bueno, esto será para otra historia ya que ésta, la tengo que ir terminando. Así que ya saben para los que les gusta las historias que les cuento mes tras mes, que me pueden seguir como siempre por aquí en la versión en papel del periódico de LGN Medios, pero también en su versión digital (<https://lgnmedios.com>).



Andrés Cejas (guía turístico / móvil 652 836 010) (facebook: Andres Cejas Madrid y Alrededores/Instagram: recorreamunconandres)

Los carnavales 2026 llenaron las calles de Leganés con música y color



© El Objetivo Santana

Creatividad, participación y premios en el Carnaval de Leganés 2026

El cuerpo humano, el bosque, Don Quijote, las fiestas de Leganés o los fabricantes de sueños fueron algunos de los temas elegidos por los vecinos para el pasacalles del Carnaval de Leganés 2026. Colegios, familias y grupos de amigos se reunieron el domingo 15 de febrero para celebrar esta cita tradicional, en la que muchos participantes aseguran llevar meses preparando carrozas, disfraces, bailes y canciones.

La implicación ciudadana volvió a ser protagonista, tanto de quienes desfilaron como de quienes disfrutaron del espectáculo desde fuera, llenando las calles de música, color y ambiente festivo. El Ayuntamiento destinó

47.350 euros en premios, repartidos en 13 galardones entre las distintas categorías.

El premio del público fue para el AMPA del colegio Gerardo Diego con su comparsa La máquina de los sueños. En comparsas de adultos, el primer premio recayó en Peña Amarena, el segundo en Casa Extremadura y el tercero en Las de Siempre. En la categoría infantil-juvenil, el CEIP Pequeño Príncipe logró el primer premio, seguido del AMPA Gerardo Diego y el AMPA Andrés Segovia.

En carrozas, el primer puesto fue para el AMPA Andrés Segovia, el segundo para el CEIP Pequeño Príncipe y el tercero para Casa Extremadura.

El Carnaval de Leganés 2026 volvió a poner de manifiesto la fuerza del tejido asociativo, la creatividad colectiva y el valor de una fiesta que une a generaciones en torno a la participación y la ilusión.

Pepe Viyuela, Anabel Alonso o Toni Acosta, entre los nombres destacados de 'A Escena' en Leganés

Dieciocho espectáculos para convertir Leganés en referente cultural

El Ayuntamiento de Leganés ha presentado la programación cultural 'A Escena' para los meses de marzo, abril y mayo de 2026, una propuesta que reúne 18 espectáculos de teatro, música, humor y funciones familiares. El alcalde destacó que la cultura es uno de los pilares del gobierno municipal y subrayó su capacidad para emocionar, hacer reflexionar y generar espacios de encuentro. Por su parte, la concejala de Cultura agradeció la implicación de

entidades y compañías, reafirmando el objetivo de convertir Leganés en capital cultural de la Comunidad de Madrid sin perder de vista el talento local.

La programación contará con artistas y producciones de primer nivel que pasarán por los teatros José Monleón y Rigoberta Menchú, junto a propuestas de humor integradas en el ciclo 'Legacomedy'. También se reservará un espacio destacado para compañías y creadores del municipio, reforzando el apoyo a la escena local.

Las entradas para 'Legacomedy' ya están a la venta, mientras que el resto de espectáculos podrán adquirirse desde el sábado 28 de febrero a las 11:00 horas en la plata-

forma Giglon, sin comisión. Los jóvenes pertenecientes al Club Dejóvenes dispondrán de precios reducidos, salvo en las funciones de humor.

El programa incluye musicales, dramas contemporáneos, comedias, montajes infantiles y propuestas inclusivas, con historias que abordan desde la copla y la literatura clásica hasta la diversidad, la amistad, la identidad y el amor.

Con esta oferta variada y accesible, 'A Escena' vuelve a consolidarse como una de las citas culturales más importantes del calendario local, acercando las artes escénicas a todos los públicos y reforzando el papel de la cultura como motor social en Leganés.



© Prensa Leganés

Leganés inaugura la exposición "Tecnologías del agua" con obras de artistas chilenas

Arte, territorio y memoria en la nueva exposición de la Biblioteca Central

Este martes 10 de febrero a las 19:00 horas se inaugura en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central de Leganés la muestra Tecnologías del agua, una propuesta artística de las creadoras chilenas Solange Contreras y Josefina Cruzat. La exposición recoge los trabajos realizados durante su participación en la residencia artística [Geopoéticas] de la deriva desarrollada en el Centro Cultural Ras de Terra, en Villanueva de la Vera (Extremadura).

La muestra invita a reflexionar sobre la relación entre naturaleza, tiempo, memoria y territorio, estableciendo un diálogo entre arte contemporáneo, paisaje y pensamiento crítico. La residencia, impulsada por Boom! Art Community, apuesta por nuevas miradas sobre la ruralidad a través de procesos de in-

vestigación, exploración y experimentación artística.

Comisariada por Íñigo Rodríguez, la exposición aborda conceptos como la ecoterritorialidad, la resiliencia tecno-cultural y las huellas del extractivismo y el colonialismo en el paisaje extremeño, tomando como eje el uso del agua y la industrialización del cultivo del tabaco. La concejala de Cultura, Mercedes Neria, ha destacado que Contreras trabaja con técnicas textiles que combinan materiales naturales y desechos industriales, mientras que Cruzat centra su obra en el pensamiento político y en la huella de los secaderos de tabaco.

El proyecto apuesta por un montaje sobrio que potencia la carga simbólica de las obras. La inauguración contará con la presencia de representantes municipales y de la Fundación Chile-España, reforzando el compromiso de Leganés con la creación contemporánea y el intercambio cultural internacional.



© Prensa Leganés

ÚNETE AL CLUB
#Villanos



EN NUESTRO CLUB JUGAMOS TOD@S

Benjamín a Senior. Femenino, Masculino, BSR y Diversidad Funcional.

administracion@cbvilladeleganes.com
91 063 34 82

Club Baloncesto Villa de Leganés



César Cedrún logra la plata en el Campeonato de España Senior de Taekwondo



© Cedida

El deportista de Leganés inicia el ranking mundial con un podio clave rumbo a Los Ángeles

El taekwondista de Leganés, César Cedrún, de la escuela Sánchez-Élez, se ha proclamado subcampeón de España Senior tras conseguir la medalla de plata en el Campeonato celebrado el 7 de febrero en Alicante. La competición reunió a los mejores deportistas del país y celebró su 50º aniversario, consolidándose como una de las citas más importantes del taekwondo nacional.

En la final, Cedrún se enfrentó a Daniel Quesada, vigente campeón del mundo y de Europa, quien se llevó el oro tras un combate intenso. La actuación del leganense destacó por su regularidad y solidez, confirmando su posición entre la élite nacional. Este resultado es especialmente relevante al ser el primer evento que da inicio al ranking mundial, crucial para la clasificación a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.

España continúa destacando como potencia internacional en taekwondo, con un historial de siete medallas olímpicas y numerosos éxitos en campeonatos mundiales. El podio de Cedrún refuerza la importancia de los clubes locales y el trabajo de base en municipios como Leganés, mientras el atleta se prepara para próximos compromisos internacionales con el objetivo de sumar puntos y mejorar su ranking.

El domingo 8 de febrero, la escuela Sánchez-Élez participó en el Campeonato de España pre-cadete con tres jóvenes competidores. Lucas García y Gonzalo Marco lograron el oro, y Asier Calvo se llevó la plata. Estos éxitos confirman el excelente momento de la cantera del club y auguran un futuro prometedor para el taekwondo leganense.

El PSOE de Leganés denuncia el deterioro de instalaciones deportivas y reclama un plan urgente de mantenimiento

Reclaman mantenimiento urgente en el deporte municipal

El PSOE de Leganés ha denunciado el abandono y la falta de mantenimiento de varias instalaciones municipales, especialmente deportivas, y exige un plan integral y urgente de mantenimiento preventivo. Según el grupo socialista, la situación actual responde a decisiones presupuestarias que no se ajustan a las necesidades reales de la ciudadanía, provocando un deterioro progresivo de espacios de uso habitual por vecinos, clubes y entidades deportivas.

Algunas instalaciones, como el pabellón Europa, presentan desperfectos en el pavimento y deficiencias en elementos básicos de seguridad, según muestran imágenes difundidas por el partido. El PSOE sostiene que estos problemas no son aislados, sino consecuencia de

la falta de planificación y mantenimiento continuado, afectando tanto a la actividad deportiva como a la seguridad de los usuarios.

El secretario general del PSOE de Leganés, Miguel Recuenco Pérez, afirma que existe una desconexión entre el discurso del gobierno municipal y la realidad de las instalaciones, defendiendo que el mantenimiento debe ser una prioridad estructural. Además, alertan de la insuficiencia de infraestructuras deportivas frente a la población, lo que provoca masificación, horarios saturados y listas de espera.

El grupo municipal también critica el programa "Mayores en Forma", insuficiente ante el envejecimiento de la población. Por ello, reclaman reforzar la red de instalaciones, garantizar personal, priorizar el futuro polideportivo de Leganés Norte y ampliar programas para mayores, con el objetivo de asegurar un deporte público seguro, accesible y de calidad.



© PSOE Leganés

La Carrera "BAUHAUS las 2 leguas" llega a Leganés con carácter solidario



© LGN Medios

El evento se caracteriza por su incondicional apoyo a la Asociación de Alzheimer de Getafe y Leganés

Leganés acogerá una nueva edición de la Carrera BAUHAUS, un evento deportivo que une actividad física y solidaridad. Organizada por el colectivo Maratonianos de Leganés y patrocinada este año por la empresa BAUHAUS, la prueba recorrerá cerca de 11 kilómetros, equivalentes a dos leguas, y destinará toda su recaudación a la Asociación de Alzheimer de Getafe y Leganés, que apoya a pacientes y familiares de

ambos municipios.

La carrera, creada en 1999, busca fomentar el deporte en la ciudad aprovechando su particular orografía, con recorridos que combinan subidas, bajadas y caminos variados. Desde 2019 se inició una etapa de consolidación y mejora del evento, aunque la pandemia obligó a suspenderlo durante dos años. Ahora regresa con la filosofía de ser una «carrera de corredores para corredores», donde lo esencial es llegar a meta y disfrutar de una jornada festiva en torno al deporte.

Una novedad destacada es el dorsal 0, dirigido a quienes deseen colaborar sin correr. Los fondos recaudados servirán para crear un nuevo grupo de atención a pacientes y familiares, que se sumará a los dos

existentes y a un tercero previsto para marzo. La presidenta de la asociación, Nuria Zamora, subraya la importancia de visibilizar la enfermedad y ampliar los recursos disponibles.

El Ayuntamiento de Leganés resalta la colaboración entre sector público, privado y entidades sociales, destacando que la práctica deportiva fortalece la salud comunitaria. Actualmente, unas 60.000 personas usan las instalaciones deportivas municipales, consolidando la imagen de Leganés como ciudad ligada al bienestar. La edición anterior recaudó 2.250 euros, y la organización espera superar esa cifra gracias al respaldo ciudadano y al carácter solidario del evento.

LGN MEDIOS

ANÚNCIATE AQUÍ

DÓNDE TU PUBLICIDAD VALE MÁS POR MENOS

www.lgnmedios.com

marketing@grupoem.info | 676 35 27 60

MÁS DE 200.000 PERSONAS



El alcalde apoya al UC3M Voleibol Leganés femenino tras la sanción por la borrasca



© Ayuntamiento Leganés

No juegan su partido por los efectos de la borrasca, les sancionan y... ni los árbitros se presentan

El UC3M Voleibol Leganés no pudo viajar a Ourense el 24 de enero de 2026 para disputar la Jornada 14 de la Superliga Femenina 2 debido a la borrasca Ingrid, que provocó cortes en las carreteras y condiciones de riesgo. Pese a comunicar la situación a la Real Federación Española de Voleibol (RFEVB) y al equipo rival, Aceites Abril Voleyourense, ahora podrían perder hasta cuatro puntos por no presentarse.

Vanessa Flor, jugadora del equipo, explica: "Nuestro club fue informado de que era prácticamente imposible llegar en autobús. Solicitar el aplazamiento parecía lógico y responsable. Sin embargo, el equipo rival presentó una reclamación como si no quisiéramos jugar". La sanción incluye

un punto para Leganés y tres para Aceites Abril por presentarse, a pesar de que incluso los árbitros no acudieron. La situación generó indignación y recogida de firmas entre jugadoras y afición.

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco Checa, se ha sumado al apoyo institucional mediante una carta abierta, calificando la sanción de "profundamente injusta". Señala que la seguridad debe prevalecer sobre cualquier calendario y que penalizar la prudencia envía un mensaje preocupante. También critica que el equipo rival optara por la denuncia en lugar de la comprensión y el diálogo.

Los medios deportivos nacionales han resaltado el caso: MARCA lo llamó "un castigo de vergüenza" y AS tituló: "No van por la borrasca, son sancionadas... y no fueron ni los árbitros". El Ayuntamiento reafirma su orgullo por el equipo y su compromiso con un deporte donde la seguridad y los valores estén por encima de los puntos y clasificaciones.

Rugby europeo en Leganés: España confirma su participación en la gran fiesta del Top 4



© Federación Española de Rugby

La Selección Española de Rugby XV masculina confirma su presencia en las Madrid Finals tras un arranque brillante

La Selección Española de Rugby XV masculina ha sellado de forma matemática su participación en el Top 4 del Rugby Europe Championship 2026. Tras vencer a Países Bajos en Ámsterdam (33-51) y mostrar solidez frente a Suiza en el Pepe Rojo (53-14), los Leones, dirigidos por Pablo Bouza, se aseguran disputar la gran final en Leganés.

Con estos resultados, España garantiza luchar por los puestos del 1º

al 4º, evitando riesgos de descenso y reafirmando el crecimiento del proyecto nacional. Junto a ellos, Georgia y Portugal también han asegurado su plaza en la élite continental, mientras Rumanía y Alemania pelearán por el último billete en la última jornada de la fase regular.

Leganés se prepara para recibir a los aficionados con una fanzone que ofrecerá música en directo, restauración, juegos y actividades para todas las edades, así como el tradicional tercer tiempo.

El histórico Estadio Nacional de la Universidad Complutense, "El Central", acogerá la lucha por los puestos del 5º al 8º con selecciones como Bélgica, Países Bajos y Suiza, garantizando una jornada completa de rugby.

El Ayuntamiento de Leganés ofrece ejercicio físico gratuito a pacientes oncológicos y personas con obesidad o diabetes

La Concejalía de Deportes elimina la tasa para facilitar el acceso a grupos de Ejercicio Físico Controlado

El Ayuntamiento de Leganés, a través de la Concejalía de Deportes, ha eliminado la tasa de participación en los grupos de Ejercicio Físico Controlado (EFC) dirigidos a pacientes oncológicos y personas con obesidad o diabetes. La medida busca hacer más accesible la práctica deportiva a estos colectivos, que pueden beneficiarse de un ejercicio físico moderado derivado de los ser-

vicios sanitarios.

Los grupos se desarrollan durante tres horas semanales en distintos espacios del municipio, como el Pabellón Europa, Pabellón Olimpia y el IES María Zambrano, bajo la supervisión de un licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los grupos incluyen EFC de obesidad para adultos y pediátricos, y EFC oncológico, con plazas limitadas para garantizar la atención individualizada. Las derivaciones provienen del Servicio de Endocrinología y Atención Primaria del Hospital Severo Ochoa, y del Servicio de Oncología para los grupos oncológicos.

La concejala de Deportes, Clara Polonio, destaca que "estos grupos mejoran la cali-

dad de vida de quienes participan, y con la eliminación de la tasa queremos que el servicio sea más accesible a quienes lo necesitan". Asimismo, subraya el aumento presupuestario del programa para ampliar los grupos y reforzar la práctica deportiva como herramienta de salud.

Esta iniciativa se suma al programa 'Muévete y Mejora', que también apoya a personas con problemas de salud asociados al sedentarismo. Polonio concluye: "Seguiremos fomentando el deporte en todos sus ámbitos, desde élite hasta deporte para la salud, buscando llegar a toda la población y promover la actividad física como hábito de vida saludable".



© Ayuntamiento Leganés



LA GESTORÍA DE LEGANÉS

Plaza de España 20, 28912, Leganés

+50 AÑOS



Cuando en un momento difícil necesitas consejo profesional y lo tienes pero además recibes apoyo, ánimo e implicación es que estás ante un gran equipo en todos los sentidos. ¡Espero que estéis ahí mucho tiempo!



Profesionales, desde asesoramiento laboral, fiscal como jurídico. Buen trato, amabilidad, rapidez y eficacia, instalaciones luminosas y muy modernas. Gran trato profesional.



El trato por parte de las chicas de laboral ha sido excepcional, han llevado la jubilación de mi madre muy bien explicándole todo perfectamente. Para cualquier cosa ya tenemos gestoría donde ir. Muchas gracias.

916 93 55 16
secretaria@gestoriamontero.es

WWW.GESTORIAMONTERO.ES





GRUPO EM
INMOBILIARIA

SANTA LUCÍA

8 viviendas en La Fortuna (Leganés)

Cl. de Sta. Lucía, 7, 28917 La Fortuna, Leganés



- ✓ Amplias terrazas panorámicas. Piscina comunitaria y zona de juegos para el disfrute de toda la familia.
- ✓ Plaza de garaje y trastero incluidos en todas las viviendas.

Desde

239.822€



49-95m²



1



1 y 2



1, 2 y 3



Oficina Comercial:

C/ Getafe 3, 28912, Leganés, Madrid



grupoeminmobiliaria@grupoem.info



www.grupoeminmobiliaria.com



91 689 62 34